

Nota de Prensa



Comisión de Salud supervisará mañana Unidades de Procura de Trasplantes de Órganos y Tejidos

- **Visitará hospitales Almenara y Rebagliati**

La Comisión de Salud, Familia y Personas con Discapacidad realizará este martes 26, a partir de las 9 a.m, una visita a los hospitales de EsSalud Guillermo Almenara Irigoyen y Edgardo Rebagliati Martins, para supervisar las unidades de procura de trasplante de órganos.

Así lo anunció hoy la congresista Hilda Guevara Gómez, presidenta de la Comisión de Salud, quien indicó que el objetivo de la visita es supervisar las unidades de procura para el trasplante de órganos en atención al cumplimiento de la Ley N° 29471, que declara de interés nacional la promoción de la obtención, donación y el trasplante de órganos o tejidos humanos.

La legisladora informó que dicha Ley, en su artículo 5°, señala que el Ministerio de Salud dispone la organización e implementación en el ámbito nacional de las unidades de procura de órganos o tejidos en los establecimientos de salud correspondientes.

En ese sentido, manifestó que a la fecha se encuentran implementadas las unidades de procura centralizadas en EsSalud, ONDT-MINSA e Instituto de Trasplante de órganos y Tejidos (ITOT) de las Sanidades de las Fuerzas Armadas y Policiales.

Hilda Guevara afirmó que la implementación de las unidades de procura ha permitido incrementar los trasplantes. Así, durante el 2009 hasta noviembre se realizaron 145 trasplantes renales, 138 de córnea, 10 hepáticos, 39 de médula ósea, y el primer trasplante de páncreas en el Perú.

En el marco de la Ley 29471, se han acreditado diez establecimientos como donadores-trasplantadores de los cuales seis corresponden a EsSalud: Instituto Peruano de Oftalmología IPO, Hospital IV Huancayo, Carlos Segúin Escobedo-Arequipa, Adolfo Guevara Velasco -Cusco, Guillermo Almenara y Edgardo Rebagliati (Lima). Asimismo, el MINSA cuenta con el Instituto Nacional de Oftalmología-INO, y Hospital Nacional Cayetano Heredia, las Sanidades de las Fuerzas Armadas tienen dos unidades de Procura: Centro Médico Naval y Hospital Central de la Fuerza Aérea del Perú.

A su vez, el ministro de Salud Oscar Ugarte informó a la Comisión que la Organización Nacional de Donación y Trasplante viene desarrollando el marco normativo y administrativo para el fomento de la donación y trasplante.

[Lima, 25 de enero de 2010](#)

Gracias por su Difusión

CONGRESISTA HILDA GUEVARA GÓMEZ

Presidenta Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad

Prensa Of. 3117813 - E-mail: rreynap@congreso.gob.pe- Cel:975440069, RPM: #821888

